

**Adoptadas por la Presidencia de esta Diputación, durante los días del 1 al 28 de febrero de 2017, diversas resoluciones, se publican a continuación:**

**0265.** Aprobar la liquidación definitiva de las tasas domiciliadas por inserción y publicación de anuncios en el "Boletín Oficial de la Provincia" correspondientes de enero de 2017.

**0266.** Aprobar la liquidación definitiva de las tasas por autoliquidación por inserción y publicación de anuncios en el "Boletín Oficial de la Provincia" correspondientes al mes de enero de 2017 y anteriores.

**0267.** Aprobar la liquidación definitiva de las tasas con exención de pago por inserción y publicación de anuncios en el "Boletín Oficial de la Provincia" correspondientes al mes de enero de 2017.

**0268.** Constituir la bolsa de trabajo para la categoría profesional de Técnico de Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas con los aspirantes que han superado, al menos, un ejercicio de la convocatoria para la provisión interina, mediante oposición de una plaza de dicha categoría y establecer un periodo de vigencia de la indicada Bolsa hasta la resolución de un nuevo proceso selectivo para la misma categoría, con un máximo de dos años, finalizados los cuales podrá prorrogarse por un plazo no superior a dos años o procederse a la convocatoria para la constitución de una nueva bolsa.

**0269.** Reconocimiento trienios a varios empleados de la Diputación Provincial de Huesca para su abono en la nómina del mes de febrero 2017.

**0270.** Aprobar la realización del gasto relativo al suministro de 17 ordenadores personales y 15 monitores utilizados en renting a la empresa Semic Microinformática, SA, por importe de 4870,25 euros, IVA incluido.

**0271.** Aprobar gasto y adjudicar el contrato menor para la redacción del proyecto de Ensanche y Mejora de acceso desde la A-2605 a Asieso, a la empresa Hydro Tull, SL por importe de 9.801 euros, IVA incluido.

**0272.** Contratar el suministro de tres vitrinas fabricadas en okumen del modelo "Signos" con la empresa IMALLE, SL por un importe total máximo de 2.123,55 euros, IVA incluido.

**0273.** Liquidación de la subvención concedida a la Asociación Autismo Huesca por decreto 1962, de 13 de julio, para la adquisición de material para el programa y ocio tiempo libre, por importe de 2.447,72 euros.

**0274.** Requerir el pago correspondiente a los gastos de electricidad del Centro de Recogida de Animales del periodo de julio de 2016 a enero 2017 a la empresa Centro Técnico Veterinario, SL por un importe total de 786,72 euros.

**0275.** Clasificar las proposiciones presentadas al expediente de contratación relativo al suministro de hardware destinado a la automatización y telegestión de 45 cuadros eléctricos para ayuda a la gestión energética de los ayuntamientos dentro del programa de eficiencia energética de la Diputación, y requerir a la empresa Box4control Instalaciones Inteligentes, SL para que presente en el plazo de 10 días la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Particulares.

**0276.** Aprobar la liquidación definitiva de los precios públicos por la prestación del servicio de recogida, albergue, tratamientos sanitarios y otros, de los perros vagabundos y sueltos en los municipios de la provincia de Huesca durante el cuarto trimestre de 2016.

**0277.** Conceder la exención al Impuestos de Bienes Inmuebles a la entidad eclesiástica CONGREGACIÓN DE LAS MM. CAPUCHINAS DEL MONASTERIO DE NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES, por inmueble sito en Huesca.

**0278.** Aprobar presupuesto para la ejecución de la obra Estabilización de talud mediante escollera (T.M. Aínsa-Sobrarbe), encargar el contrato menor consistente en la obra citada a la empresa Excavaciones ACB, SL por importe de 38.482,21 euros, IVA incluido, aprobar el gasto resultante y nombrar director técnico en fase de ejecución de las obras a un técnico al servicio de la Diputación Provincial de Huesca.

**0279.** Liquidar la subvención concedida por decreto 3522 de 17 de noviembre de 2016 a la Fundación Montañana Medieval, para promoción turística de Montañana, por un importe de 28.844,45 euros.

**0280.** Liquidar la subvención concedida por decreto 3204 de 3 de noviembre de 2016 a la Asociación de Termas Aragonesas, para gastos generados por la promoción de los balnearios de Huesca, por un importe de 3.000 euros.

**0281.** Liquidar la subvención concedida por decreto 2880 de 28 de septiembre de 2016 a la Fundación Crisálida para el Acto "Deconstruir la guerra para construir la paz" por importe de 2.000 euros.

**0282.** Aprobar expediente de contratación e iniciar la apertura del procedimiento de adjudicación de la obra contenida en el documento técnico denominado Separata n.º 1 del proyecto constructivo del Ensanche y mejora carretera entre Lamata y Javierre de Olsón. Tramo 1: PK 0+000 a 1+120; aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y autorizar el gasto resultante de la adjudicación.

**0283.** Aprobar presupuesto para la ejecución de la obra "Presupuesto para acondicionar la señalización vertical y horizontal y drenaje de la carretera entre los municipios de Plan y Gistaín" por un importe de ejecución de contrata de 11.729,86 euros, IVA incluido; encargar el contrato menor consistente en la obra citada a la empresa Vialex Constructora Aragonesa, SL; aprobar el gasto resultante del encargo de la obra y nombrar director técnico en fase de ejecución de las obras a un técnico al servicio de la Diputación Provincial de Huesca.

**0284.** Aprobar el gasto y contratar el Servicio de impresión de 500 ejemplares del libro "Orwell toma café en Huesca" con Gráficas Alós, SA por un importe máximo total de 10.672,79 euros, IVA incluido.

**0285.** Aprobar las facturas, reconocer y liquidar la obligación correspondiente al reconocimiento extrajudicial de créditos a ABBA HUESCA, SL. por importe total de 18.316,14 euros.

**0286.** Aprobar la cuota correspondiente al año 2017, en concepto de aportación de la Diputación Provincial de Huesca a la Asociación Euromontana, por importe de 2.000 euros, abonar dicha cantidad y requerir a la citada Asociación para que en el plazo de 30 días justifique mediante certificación que ha sido registrado en su contabilidad el ingreso.

**0287.** Declarar definitiva la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida mediante decreto 3526, de 18 de noviembre de 2016, al Colegio de Abogados de Huesca para gastos de organización de las II Jornadas de Derecho y Montaña de Jaca por importe de 1.325,51 euros.

**0288.** Declarar definitiva la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida por decreto 3157, de 24 de octubre de 2016, a U.G.T. Aragón, para asesoramiento de empleo y formación en las comarcas de Sobrarbe, Ribagorza y Somontano, por importe de 294,34 euros.

**0289.** Designar dos funcionarios para que asistan por delegación, en representación de la Intervención a la comprobación material de las inversiones en obras por importe superior a 50.000 euros, IVA incluido.

**0290.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del suministro de las tapas necesarias para el evento de degustación popular de trufa, Trufa-te 2017 y adjudicar el contrato a la empresa José Bresco Novano por un importe de 1.644,50 euros, IVA incluido.

**0291.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del suministro de las tapas necesarias para el evento de degustación popular de trufa, Trufa-te 2017 y adjudicar el contrato a la empresa Víctor Oró Casanova por un importe de 1.644,50 euros, IVA incluido.

**0292.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del suministro de las tapas necesarias para el evento de degustación popular de trufa, Trufa-te 2017 y adjudicar el contrato a la empresa José Luis Giné Román por un importe de 1.644,50 euros, IVA incluido.

**0293.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del suministro de las tapas necesarias para el evento de degustación popular de trufa, Trufa-te 2017 y adjudicar el contrato a la empresa José Antonio Martín Puertas por un importe de 1.644,50 euros, IVA incluido.

**0294.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del suministro de las tapas necesarias para el evento de degustación popular de trufa, Trufa-te 2017 y adjudicar el contrato a la empresa Arco Restauradores, S.L.U. por un importe de 1.644,50 euros, IVA incluido.

**0295.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del suministro de las tapas necesarias para el evento de degustación popular de trufa, Trufa-te 2017 y adjudicar el contrato a la empresa Inmaculada Roca Díaz por un importe de 1.644,50 euros, IVA incluido.

**0296.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del suministro de las tapas necesarias para el evento de degustación popular de trufa, Trufa-te 2017 y adjudicar el contrato a la empresa Pilar Ballabriga Lapena por un importe de 1.644,50 euros, IVA incluido.

**0297.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del suministro de las tapas necesarias para el evento de degustación popular de trufa, Trufa-te 2017 y adjudicar el contrato a la empresa Celebraciones y Eventos Baix Cinca, S.L. por un importe de 1.644,50 euros, IVA incluido.

**0298.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del suministro de las tapas necesarias para el evento de degustación popular de trufa, Trufa-te 2017 y adjudicar el contrato a la empresa Sebastián Mendo Carpio por un importe de 1.644,50 euros, IVA incluido.

**0299.** Aprobar el gasto relativo al contrato menor de servicios para la dirección de Trufa-te: taller de cocineros y adjudicar dicho contrato por un importe de 2.670 euros, IVA incluido.

**0300.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del alquiler de los diferentes equipos de cocina necesarios para el evento de degustación popular de trufa, Trufa-te 2017 y adjudicar dicho contrato menor a la empresa Alquiler Hostelería Dora, S.L. por un importe de 3.153,26 euros, IVA incluido.

**0301.** Aprobar el gasto relativo al contrato menor de servicios para la dirección de Trufa-te: taller de cocineros y adjudicar dicho contrato a la empresa Mugalia Innova, S.L. por un importe de 5.931 euros, IVA incluido.

**0302.** Asumir la defensa jurídica y, en su caso, representación del Ayuntamiento de Siétamo, en el juicio verbal 548/2016, por cambio de servidumbre de paso y designar a los Letrados de los Servicios Jurídicos de Asistencia a Municipios e esta Corporación para llevarla a cabo.

**0303.** Aprobar el gasto relativo al contrato de servicio de servicio de reportajes fotográficos para el gabinete de comunicación de la Diputación Provincial de Huesca, adjudicando dicho contrato menor por un importe total de 7.260 euros, IVA incluido.

**0304.** Proceder a revisar la aportación mensual de la Diputación Provincial de Huesca, de 1.668,30 euros, que se abona al Centro San Juan de Dios de Almacellas, por la atención un deficiente psíquico, que se incrementa en un 1,6% y queda fijada para el año 2017 por un importe de 1.694,99 euros.

**0305.** Autorizar para ejecutar las obras de “Vallado parcelas 44, 45 y 46 del polígono 2 del T.M. de Loporzano” que lindan con carretera provincial HU-V-3311 del Liesa-Ibieca.

**0306.** Autorizar al Parque Natural de los Valles Occidentales para colocar señal informativa de acceso al parque junto a carretera provincial HU-V-2201 de Aratorés-Borau.

**0307.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra “Presupuesto de colocación rejilla en Alberuela de Laliena” por un importe de ejecución de 3.167,93 euros, IVA incluido, encargar dicho contrato menor a la empresa Pryobra 2010, SLU que hacen un presupuesto total de 13.053,71 euros; aprobar el gasto resultante del encargo de la obra y nombrar director técnico en fase de ejecución de las obras a un técnico al servicio de la Diputación Provincial de Huesca.

**0308.** Aprobar la certificación final del contrato para la ejecución de las obras de “Acondicionamiento de acceso a Siétamo-Arbaniés. Fase I: Siétamo hasta intersección a Castejón de Arbaniés”, por importe de 2.326,47 euros.

**0309.** Aprobar la certificación final del contrato para la ejecución de las obras de “Acondicionamiento del acceso al barrio este de Eripol”, por importe de 11.607,89 euros.

**0310.** Liquidar la subvención concedida por decreto 3402 de 11 de noviembre de 2016 a la Asociación Alzheimer Huesca, para equipamiento de la sede, por un importe de 20.000 euros.

**0311.** Aprobar inicialmente la relación bienes y derechos afectados. Expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de obra Separata n.º 1 del Proyecto constructivo de ensanche y mejora, carretera entre Lamata y Javierre de Olsón, Tramo 1: PK 0+000 a 1+120 (TM Abizanda).

**0312.** Nombrar una funcionaria interina, en la categoría de Portero-Ordenanza, grupo AP, en la subunidad de Conserjería, por acumulación de tareas.

**0313.** Declarar la pérdida de derecho al cobro de 462,72 euros de la subvención concedida al Ayuntamiento de Benasque para gastos corrientes derivados de la celebración de la Feria Ganadera Día del Pilar, por justificar correctamente un gasto corriente menor al exigido en el decreto de concesión.

**0314.** Declarar la pérdida definitiva de derecho al cobro de 37,63 euros de la subvención concedida al Ayuntamiento de Ayerbe para gastos corrientes derivados de la celebración de la Feria de Alternativas Rurales del Prepirineo y las Jornadas Micológicas de Ayerbe 2016, por justificar correctamente un gasto corriente menor al exigido en el decreto de concesión.

**0315.** Declarar la pérdida de derecho al cobro de 1.208,34 euros de la subvención concedida al Ayuntamiento de Monzón para gastos corrientes derivados de la celebración de la Feria del Libro Aragonés 2015, Navideas 2015, Feria de Artes y Oficios Tradicionales 2016 y Replega 2016, por justificar correctamente un gasto corriente menor al exigido en el decreto de concesión.

**0316.** Designar a un funcionario para el desempeño temporal, en comisión de servicios, para el puesto de Jefe de Negociado del Impuesto sobre Actividades Económicas.

**0317.** Asumir la defensa jurídica y, en su caso, representación del Ayuntamiento de Albelda en el recurso contencioso administrativo procedimiento ordinario 2/2017 y, consecuentemente, designar a los Letrados de los Servicios Jurídicos de Asistencia a Municipios de esta Corporación, para llevar a cabo dicha defensa.

**0318.** Declarar la pérdida de derecho al cobro de 1.876,33 euros de la subvención concedida al Ayuntamiento de Binéfar para gastos corrientes derivados de la celebración de la Feria FEBIVO por justificar correctamente un gasto corriente menor al exigido en el decreto de concesión.

**0319.** Declarar la pérdida de derecho al cobro de 2.376,13 euros de la subvención concedida al Ayuntamiento de Barbastro para gastos corrientes derivados de la celebración de las ferias El Desván, Feriartesanía y Ferma-Fermagourmet 2016, por justificar correctamente un gasto corriente menor al exigido en el decreto de concesión.

**0320.** Autorizar a un funcionario para viajar en comisión de servicios (desplazamiento por razón de trabajo), al "Festival L´BOULEVARD, reunión proyecto 2017, reunión festival Sufí de Fez y reunión Instituto Cervantes" en Marruecos y el abono de los gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención.

**0321.** Proceder a regularizar el precio de gestión correspondiente a las liquidaciones del tercer y cuarto trimestre del Impuesto sobre Actividades Económicas del año 2014 del Ayuntamiento de Jaca y proceder a la deducción en el precio de gestión de la liquidación del mes de enero del 2017, la cantidad de 24,92 euros correspondiente a la precitada regularización.

**0322.** Devolver a la empresa Topografía e Ingeniería de Obras Salas, SL la garantía definitiva constituida en aval bancario/metálico con motivo del contrato de servicios sobre la redacción del proyecto y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de redacción para la obra “Acondicionamiento de la carretera HU-V-8111. Acceso a Piracés”, por importe de 875 euros.

**0323.** Liquidar la subvención concedida a Integración Laboral Arcadia,S.L, mediante Decreto 3421, de 11 de noviembre de 2016, por importe de 14.839,66 euros, con destino a “Adquisición de máquinas de lavandería y maquinaria de jardines”.

**0324.** Declarar la pérdida definitiva de derecho al cobro de 3.024,87 euros de la subvención concedida a la Comarca de Los Monegros mediante Decreto 1974, de 16 de julio de 2016, para los trámites iniciales para construcción de parque de Bomberos y Protección Civil en Sariñena.

**0325.** Liquidar las subvenciones concedidas a varios ayuntamientos y comarcas para la realización de actividades de educación medioambiental del año 2016 y declarar la pérdida del derecho al cobro definitiva de varios importes.

**0326.** Aprobar el gasto correspondiente a la prorroga del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Huesca y la Diputación Provincial de Huesca, para la realización y gestión de programas culturales a desarrollar por las dos instituciones, para el ejercicio 2017 y aportar la cantidad de 30.228,50 euros para la ejecución del Convenio, al Ayuntamiento de Huesca.

**0327.** Autorizar a un funcionario para asistir a la “JORNADA SOBRE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS ENTIDADES LOCALES”, a celebrar en Madrid organizada por la FEMP; calificar la presente autorización de residencia eventual y autorizar el abono de los gastos de manutención y desplazamiento.

**0328.** Autorizar a un funcionario para asistir a la “JORNADA SOBRE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS ENTIDADES LOCALES”, a celebrar en Madrid organizada por la FEMP; calificar la presente autorización de residencia eventual y autorizar el abono de los gastos de manutención y desplazamiento.

**0329.** Autorizar a un funcionario para asistir a la “JORNADA SOBRE LEGISLACIÓN DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS”, organizada por el Ayuntamiento de Tella-Sin y calificar la presente autorización de residencia eventual.

**0330.** Autorizar a una funcionaria para asistir a la “JORNADA SOBRE LEGISLACIÓN DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS”, organizada por el Ayuntamiento de Tella-Sin y calificar la presente autorización de residencia eventual.

**0331.** Aprobar 1.284 liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles incluidas en las remesas LIBI161006, LIBI162003 y LIBI171001.

**0332.** Aprobar lista de aspirantes admitidos, designar el Tribunal calificador y concretar la fecha del ejercicio de la convocatoria para creación, mediante concurso-oposición, de una bolsa de trabajo de técnico Medio de Telecomunicaciones y Sistemas (A2).

**0333.** Declarar definitiva la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida por Decreto 1967, de 13 de julio de 2016, a la Asociación Badminton Huesca para Organización del

Torneo Master 8 estrellas categoría Absoluta y Campeonato de España sub-19, por importe de 183,67 euros.

**0334.** Clasificar las proposiciones presentadas al expediente de contratación relativo al servicio de atención a usuarios de la red de Telecentros de la Diputación Provincial de Huesca durante dos años; requerir a la empresa Multimatic Huesca, SL, por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que presente, dentro del plazo de 10 días la documentación indicada y adjuntar a la notificación de esta resolución copia del/los informe/s de valoración de las proposiciones presentadas, así como del Acta de la Mesa de Contratación.

**0335.** Autorizar a un funcionario Administrativo en comisión de servicios en el puesto de Técnico de Gestión de Administración General, adscrito a la Sección de Cooperación, Planes y Asistencia Técnica, para disfrutar de permiso sin sueldo desde el 14 de febrero hasta el 30 de abril de 2017.

**0336.** Autorizar a un funcionario para asistir a la "JORNADA SOBRE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS ENTIDADES LOCALES", a celebrar en Madrid organizada por la FEMP; calificar la presente autorización de residencia eventual y autorizar el abono de los gastos de manutención y desplazamiento.

**0337.** Penalizar a una persona con seis meses de exclusión de la Bolsa de trabajo de Portero-ordenanza/Telefonista en la que aparece relacionada por haber renunciado a la oferta de trabajo realizada por esta Corporación.

**0338.** Autorizar al Ayuntamiento de Alcalá del Obispo para ejecutar las obras de colocación de una hornacina/nicho con postelete junto a la carretera provincial HU-V-8402, para la ampliación de potencia eléctrica del suministro al depósito de agua en Pueyo de Fañanás.

**0339.** Aprobar la certificación final del contrato para la ejecución de las obras de "Mejora de abastecimiento de agua y saneamientos en el municipio de Sopeira" (TM Sopeira) por un importe total de obra ejecutada de 58.464,59 euros y un importe de la certificación final de 19.014,62 euros, de los cuales 263,59 euros corresponden a un adicional de liquidación inferior al 10% del presupuesto de adjudicación del contrato de obras.

**0340.** Modificar el contenido del Decreto de Presidencia número 15, de fecha 4 de enero de 2017, por el que se reconoce el derecho de devolución sobre varios recibos de IAE por cese de actividad, por error material.

**0341.** Aprobar el gasto y adjudicar el contrato menor relativo al servicio de transporte-mudanza de la biblioteca de D. Alberto Gil Novales desde su lugar de origen hasta la ciudad de Huesca a la empresa SERVICIOS VILMUTRANS S.L. por un importe total máximo de 5.082 euros, IVA incluido.

**0342.** Aprobar el gasto y adjudicar el contrato menor relativo al servicio de corrección de textos para el catálogo y la exposición ORWELL TOMA CAFÉ EN HUESCA a D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Bescós García, por un importe total máximo de 3.143,29 euros, IVA incluido.

**0343.** Iniciar el expediente de contratación relativo al suministro, por lotes, de material de papelería e imprenta con destino a las dependencias administrativas de la Diputación Provincial de Huesca, para el período de un año, motivado por ser necesario para cubrir las necesidades manifestadas por las diferentes dependencias de la Corporación, siendo el valor estimado del

contrato de 47.933,88 euros, IVA excluido, desglosado para el lote A en un importe de 33.057,85 euros y para el lote B en un importe de 14.876,03 euros, IVA excluido.

**0344.** Declarar la pérdida definitiva de derecho al cobro de 300 euros de la subvención concedida al Ayuntamiento de Sahún para la actuación "Ruta urbana Costumbres, tradiciones y oficios en Eriste, Eresué y Sahún", por presentar la subsanación de la justificación fuera de plazo.

**0345.** Aprobar el gasto y adjudicar el contrato menor relativo al suministro de dos vitrinas fabricadas en okumen, cuatro cristales planos y una campana de cristal, a la empresa IMALLE S.L. por un importe total máximo de 1.920,15 euros, IVA incluido.

**0346.** Aprobar el gasto menor relativo al suministro de 3.240 ejemplares de la revista La Magia de Viajar por Aragón y la inclusión de 12 inserciones publicitarias y 6 publirreportajes en la citada revista durante 2017, adjudicando dicho contrato menor a la empresa PRAMES S.A., por un importe total de 12.000 euros, IVA incluido.

**0347.** Liquidar subvención concedida a U.G.T. Aragón por Decreto 1830, de 5 de julio de 2016, con destino a "Servicio de asesoramiento especializado en extranjería" por importe de 5.000 euros.

**0348.** Autorización de inicio de expedientes sancionadores derivados de actas de inspección.

**0349.** Proceder a la baja de la liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles n.º IBIU201600002615, ejercicio 2011 y a la anulación de las actuaciones realizadas, declarando prescrito el derecho a liquidar el ejercicio 2011, al no haberse interrumpido el período de prescripción.

**0350.** Cancelar la autorización otorgada para realizar gasto de ACF con cargo a las aplicaciones presupuestarias de la unidad de gasto 31 y autorizar a realizar gasto con cargo a las aplicaciones presupuestarias de la unidad de gasto 33.

**0351.** Proceder a la baja de la liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles n.º IBIU201600007259, ejercicio 2012 y a la anulación de las actuaciones realizadas, declarando prescrito el derecho a liquidar el ejercicio 2012, al no haberse interrumpido el plazo de prescripción.

**0352.** Acceder en parte a lo solicitado, procediendo a la baja de la liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, ejercicios 2011 a 2014 n.º IBIU201600007659 y a la anulación de las actuaciones realizadas, considerando prescrito únicamente el ejercicio 2011 y practicar liquidación de los ejercicios 2012-2013-2014, por el mismo concepto y objeto tributario, compensando los importes abonados de dichos ejercicios, correspondientes a las parcelas dadas de baja.

**0353.** Proceder a la baja del recibo n.º 8749691, a la anulación de las actuaciones realizadas y a la practica de nueva liquidación al titular correcto.

**0354.** Iniciar de oficio la tramitación de las subvenciones nominativas previstas en los Presupuestos Generales de la Corporación para 2017.

**0355.** Declarar la pérdida definitiva de derecho al cobro de 833,44 euros de la subvención concedida al Ayuntamiento de Loarre mediante Decreto 2.342, de 9 de agosto pasado, para la



actuación de “Señalización de rutas turísticas, recorridos urbanos y elementos singulares en el T.M. de Loarre”, por presentar la justificación de la subvención fuera de plazo y por justificar correctamente un gasto menor al exigido en el decreto de concesión.

**0356.** Autorizar a un funcionario para asistir a la “JORNADA SOBRE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS ENTIDADES LOCALES”, a celebrar en Madrid por la FEMP; calificar la presente autorización de residencia eventual y autorizar el abono de los gastos de manutención y desplazamiento.

**0357.** Autorizar a una funcionaria para realizar el curso “on line” sobre “RÉGIMEN JURÍDICO DE SUBVENCIONES”, con una duración de 80 horas; calificar la presente autorización de residencia eventual y autorizar el abono de los gastos de matrícula.

**0358.** Designar a un funcionario, para el desempeño temporal en comisión de servicios, al puesto de Jefe de Negociado de Nóminas y S. Social, hasta la provisión reglamentaria del puesto o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivan la cobertura interina.

**0359.** No admitir la proposición presentada por Compañía de Obras Públicas, Hormigones y Asfaltos, SLU (COPHA) en unión temporal de empresas con Javierre, SL en el expediente para la contratación de la obra “Adecuación de accesos principales a núcleos de población de la provincia de Huesca. Anualidades 2017-2018”, por considerar que ésta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión en la misma de valores anormales o desproporcionados no justificados.

**0360.** Iniciar expediente para exigir al Club Hielo Jaca el reintegro parcial de la subvención directa concedida mediante Decreto 2278, de 3 de septiembre de 2015, destinada a la actividad “Temporada 2015/16 Competiciones Club Hockey Hielo Jaca”, por un importe de 25.000 euros, por considerarse las justificaciones presentadas, por un importe insuficiente; proponer que el importe a reintegrar es de 4.675,11 euros y conceder al Club Hielo Jaca un plazo de quince días para que alegue o presente los documentos y justificantes que estime pertinentes, en defensa de sus intereses, advirtiéndole que, de no ser efectuadas las mismas, se adoptará la resolución definitiva.

**0361.** Aprobar la cuota ordinaria correspondiente al año 2017, en concepto de aportación de la Diputación Provincial de Huesca a la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, por importe de 35.947,45 euros, abonar dicha cantidad y requerir a la FAMCP, para que en el plazo de 30 días a partir de la recepción de los fondos, justifiquen mediante certificación, que ha sido registrado en su contabilidad el ingreso de la aportación.

**0362.** Autorizar a una funcionaria para realizar el curso “on line” sobre “RÉGIMEN JURÍDICO DE SUBVENCIONES”, con una duración de 80 horas; calificar la presente autorización de residencia eventual y autorizar el abono de los gastos de matrícula.

**0363.** Devolver a Multimatic Huesca, SL la garantía definitiva constituida en metálico con motivo del contrato relativo al servicio de atención a usuarios de la Red de Telecentros de la Diputación Provincial de Huesca, de junio a diciembre de 2016, por importe de 1.050 euros, constituida en C.P. n.º 2016.3.0001389.000, de fecha 23 de mayo de 2016.

**0364.** Reconocer a un funcionario, a efectos de antigüedad, los servicios prestados en otras Administraciones.

**0365.** Aprobar varias certificaciones de obra o documentos que acreditan la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados y reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente en las facturas, y/o en los justificantes que se acompañan, todas ellas diligenciadas con la conformidad de los responsables, correspondientes a obras, servicios, suministros y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación, y/o al cumplimiento de los requisitos establecidos para el libramiento de las subvenciones como, en su caso, a gastos financieros y de amortización de préstamos concertados por la misma, que ascienden a un importe total de 664.221,44 euros.

**0366.** Clasificar las proposiciones presentadas y requerir a las empresas Vialex Constructora Aragonesa, SL, Hormigones del Pirineo, SA, Hormigones Grañen, SL y Pryobra 2010, SLU, por ser los licitadores que, en unión temporal de empresas, han presentado la oferta económica más ventajosa, para que presenten, dentro del plazo de veinte días hábiles, la documentación indicada para la adjudicación de la obra Adecuación de accesos principales a núcleos de población de la provincia de Huesca. Anualidades 2017-2018.

**0367.** Aprobar el gasto relativo al servicio de Organización general de los premios con la empresa 134 DISEÑO, PUBLICIDAD Y MARKETING, S.L. de acuerdo con lo estipulado en el contrato, por un importe total de 6.655 euros, IVA incluido.

**0368.** Aprobar gasto contratación del servicio para el desbroce en carreteras HU-V-8741, HU-V-8742 y Peralta Alcofea y adjudicar dicho contrato menor a Excavaciones Jesús Eustaquio, SL por un importe total de 2.709,19 euros, IVA incluido.

**0369.** Aprobar el gasto y adjudicar a D<sup>a</sup>. MARTA LASALA SAURAS, por un importe total máximo de 12.100 euros, IVA incluido, por ser la propuesta más ventajosa económicamente, el contrato menor relativo a los Servicios “Adecuar en material de conservación, poner signature y digitalizar las fotografías en soporte vidrio de Rodolfo Albasini”, “Cotejar las imágenes digitales y los documentos originales depositados en la Fototeca de Carlos Compairé” y “Preparar los originales del fondo de Faustino Villa para su digitalización y adecuación”.

**0370.** Nombrar una funcionaria interina en la categoría de Auxiliar Administrativo en la Oficina de Recaudación de Binéfar hasta la reincorporación de una funcionaria que se encuentra en situación de IT o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivaron la cobertura interina.

**0371.** Aprobar el gasto y adjudicar a D. JESUS BOSQUE RIBA por un importe total de 4.500 euros, IVA incluido, el contrato menor relativo al Servicio de de Comisariado de la exposición Marcelino Orbés.

**0372.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra “Acondicionamiento margen derecha río Esera de acceso a edificaciones existentes de Benasque” (TM Benasque), con un importe total de 28.457,77 euros, IVA incluido; encargar el contrato menor consistente en las obras citadas a la empresa Vidal Obras y Servicios, SA, a la vista de la oferta presentada y con arreglo a las condiciones que constan en la misma por un plazo de ejecución de 3 meses; aprobar el gasto resultante del encargo de la obra y nombrar director técnico en fase de ejecución de las obras contenidas en el proyecto a un técnico al servicio de la Diputación Provincial de Huesca.

**0373.** Aprobar el gasto y contratar el Servicio de diseño del cartel de la XXVI Edición del Festival Internacional en el Camino de Santiago, con SANTIAGO PEREZ ENCISO por un importe total máximo de 1.815 euros, IVA incluido.

**0374.** Nombrar una funcionaria interina en la categoría de Administrativo hasta la provisión reglamentaria o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivaron la cobertura interina.

**0375.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para Asistencia a la Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución obra "Separata n.º 1 del proyecto constructivo del ensanche y mejora carretera entre Lamata y Javierre de Olsón: Tramo 1, PK 0+000 a 1+120", adjudicando dicho contrato menor a Altoaragonesa de Ingeniería Civil, SLP por un importe total de 16.214 euros, IVA incluido, cuyo plazo de ejecución será el de la propia obra, a contar del informe del plan de seguridad y salud cuando lo haya o bien del acta de comprobación de replanteo y por un periodo no superior a un año y nombrar Coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra a un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

**0376.** Aprobar el expediente de contratación relativo al suministro, por lotes, de material de papelería e imprenta con destino a las dependencias administrativas de la Diputación Provincial de Huesca para el periodo de un año, por un valor estimado de 47.933,88 euros, IVA excluido, desglosado para el Lote A en un importe de 33.057,85 euros y para el Lote B en un importe de 14.876,03 euros y aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad.

**0377.** Devolver a Bilbao, Compañía anónima de seguros y reaseguros SA la garantía definitiva constituida en seguro de caución, con motivo del contrato relativo a las pólizas de seguros de la Diputación Provincial de Huesca, lote III, por importe de 1.091,00 euros, constituida en C.P. n.º 2012-2011, de fecha 27 de diciembre de 2012.

**0378.** Delegar en el Ayuntamiento de Monzón la contratación y ejecución de la obra de "Apertura porche público en Monzón", (Referencia 146/17-1).

**0379.** Devolver a Axa Seguros Generales SA, de seguros y reaseguros, la garantía definitiva constituida en aval bancario, con motivo del contrato relativo a las pólizas de seguros de la Diputación Provincial de Huesca, lote IV, por importe de 1.913,80 euros, constituida en C.P. n.º 2012-2010, de fecha 27 de diciembre de 2012.

**0380.** Rectificar el Decreto 0307, de 6 de febrero de 2017, relativo a la contratación mediante contrato menor de la obra "Presupuesto de colocación rejilla en Alberuela de Laliena" (TM Abiego), advertido error de transcripción en el punto resolutivo segundo de dicho Decreto.

**0381.** Ordenar el pago de las cuotas correspondientes al Impuesto sobre Actividades Económicas de 2016 que han sido transferidas por el Organismo autónomo de gestión y recaudación de la Diputación Provincial de Lérida y correspondientes a los municipios de Estopiñán, Viacamp, Sopeira y Montanuy por los embalses de centrales eléctricas ubicados en sus términos municipales.

**0382.** Aprobar y trasladar el ingreso a los Ayuntamientos del importe de la liquidación obtenida por la recaudación del mes de enero 2017 y trasladar a los Ayuntamientos que constan en el expediente la liquidación individual resultante una vez practicadas las deducciones que

correspondan en función de lo establecido en los convenios de recaudación firmados, así como la documentación justificativa de las bajas contabilizadas.

**0383.** Nombrar un funcionario interino en la categoría de Administrativo en la Unidad de Acuerdos y Resoluciones de la Secretaría General, por acumulación de tareas consecuencia de la baja por IT de una persona de la Unidad, así como de la implantación de la administración electrónica, con una duración de tres meses o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivan la cobertura interina.

**0384.** Aprobar el gasto y contratar el Servicio de mantenimiento del sistema de ticketing de la Diputación de Huesca a través de la web [www.pirineos-sur](http://www.pirineos-sur) (venta de entradas y control de accesos) para la XXVI edición del Festival Pirineos Sur 2017, con BINARY INGENIERIA Y SOFTWARE S.L. por un importe total máximo de 4.659,87 euros, IVA incluido.

**0385.** Designar Tribunal y fijar fecha de examen para la convocatoria por concurso-oposición por promoción interna de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

**0386.** Adjudicar el contrato de suministro de “Cloruro sódico para vialidad invernal” a la empresa Productos de Peralta SC (Persal) por un importe de 72.585,48 euros, IVA incluido.

**0387.** Conceder a una funcionaria una gratificación por jubilación por importe de 750 euros.

**0388.** Delegar en los Ayuntamientos de Abiego y Puente de Montañana la contratación y ejecución de obras del Plan Provincial de Cooperación de 2017 (Ref. n.ºs 1, 171 y 172).

**0389.** Autorización de inicio de expedientes sancionadores derivados de actuaciones de inspección.

**0390.** Aprobar la concesión y pago a varias personas de las cantidades que se especifican, en concepto de indemnizaciones por razón de servicio, de la reunión del Jurado calificador (órgano colegiado de la administración, categoría primera) correspondiente al año 2016 “Premios, becas de investigación y ayudas a la edición en materia de medio ambiente”, cuyo importe total asciende a 302,87 euros.

**0391.** Aprobar gasto relativo al contrato de servicios para redacción de proyecto ejecución de solución 3ª en la variante de Navasa y adjudicar dicho contrato menor a la empresa Idear Caminos, SL por un importe total de 6.413 euros, IVA incluido.

**0392.** Aprobar gasto relativo a la contratación del servicio para elaboración de informe geológico-geotécnico para ejecución de la obra contenida en la separata n.º 1 del proyecto de ensanche y mejora carretera Aínsa-Arcusa, Tramo 3: PK 9+100 a intersección Boltaña-Aínsa y adjudicar dicho contrato menor a la empresa Laboratorio de Ensayos Técnicos, SA por un importe total de 2.299 euros, IVA incluido.

**0393.** Aprobar el gasto y adjudicar la contratación del Servicio de inserción de tres campañas publicitarias de banners laterales y tres envíos de artecontextoplus, con la empresa ARTEHOY S.L. por un importe total máximo de 2.123,55 euros, IVA incluido.

**0394.** Aprobar el gasto y adjudicar la contratación del Servicio de inserción de 7 banners publicitarios en la pagina [www.arteinformado.com](http://www.arteinformado.com) y sus canales de comunicación, con D. Carlos Guerrero Regidor ([arteinformado.com](http://arteinformado.com)) por un importe total máximo de 1.210 euros, IVA incluido.

**0395.** Aprobar el gasto y adjudicar la contratación del Servicio de inserción de publicidad (5 exitmail, 4 banners laterales, 3 banners de cabecera con 3 boletines y 1 anuncio en exit a color y pagina completa), con la empresa Producciones de Arte y Pensamiento S.L. por un importe total máximo de 6.050 euros, IVA incluido.

**0396.** Aprobar el gasto y adjudicar la contratación del Servicio de inserción de publicidad (1 robapáginas y 5 banners) así como el apoyo editorial en el diario hoyesarte.com, con la empresa DAMON BUSINESS SL por un importe total máximo de 3.022,58 euros, IVA incluido.

**0397.** Aprobar el gasto y adjudicar la contratación del Servicio de inserción de publicidad (4 boletines digitales, 4 banners de portada, publicación de noticias y difusión de exposiciones por redes sociales), con la empresa Masdearte contenidos digitales S.L. por un importe total máximo de 4.235 euros, IVA incluido.

**0398.** Conceder exención IBI a la entidad eclesiástica Arzobispado de Zaragoza, de un inmueble sito en Bielsa con ref. catastral 22079A005001130001UO, ejercicios 2012-13-14.

**0399.** Aprobar el gasto y adjudicar el contrato menor relativo al servicio de traducción de textos del inglés al castellano y del castellano al inglés para el programa ORWELL TOMA CAFÉ EN HUESCA a la empresa MAUCAL S.L. por un importe total máximo de 4.566,16 euros, IVA incluido.

**0400.** Proceder a la baja de la liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, IBIU201600004336, ejercicios 2011 a 2014 y a la anulación de las actuaciones realizadas.

**0401.** Aprobar contrato menor de suministro de 150 ejemplares del libro "Las pardinas del río Asabón. Crónicas de un mundo olvidado" por un importe total 5499,09 euros, IVA incluido.

**0402.** Aprobar el gasto relativo al servicio de materiales audiovisuales con la empresa AUDIO VIDEO RACCORD S.L. de acuerdo con lo estipulado en el contrato: Infraestructura Audiovisual, Operarios, desplazamientos, asistencia a ensayos, montaje y desmontaje, por un importe total de 2.601,50 euros, IVA incluido.

**0403.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra "Presupuesto para muro de escollera en el acceso de Pano" (TM Graus), con un importe total de 17.796,96 euros, IVA incluido, y encargar el contrato menor consistente en las obras citadas a la empresa Excavaciones ACB, SL.

**0404.** Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por Hormigones del Pirineo, SA, contratista de la obra "Segregado n.º 1 del proyecto de Ensanche y mejora acceso Naval-Suelves. Tramo 2.º" (TT.MM. Naval y Bárcabo).

**0405.** Designar a los colaboradores del proyecto ORWELL TOMA CAFÉ EN HUESCA, cuyo objetivo principal es difundir el conocimiento de la persona y legado de George Orwell a través de distintas acciones de contenido expositivo, editorial, didáctico y educativo y abonar, por cada una de las colaboraciones, la cantidad de 600 euros brutos.

**0406.** Aprobar el gasto y adjudicar el contrato menor relativo al Servicio de preparación de catálogos, folletos, cartel de programación, anuncios y otros productos de difusión y merchandising del Festival Pirineos Sur 2017, con DAVID ADIEGO SANCHEZ por un importe total máximo de 6.050 euros, IVA incluido.

**0407.** Autorizar la asistencia de una funcionaria en comisión de servicios a la "Feria Internacional Arco 2017" y el abono de los gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención.

**0408.** Aprobar el gasto relativo al contrato de asistencia técnica acerca de la fiabilidad de los datos de las auditorías presentadas por los municipios de la provincia de Huesca en la convocatoria de 2016 y adjudicar dicho contrato menor a la empresa Proyectos urbanos y rústicos, Ingenia, S.L.P. por importe total de 5.953,20 euros, IVA incluido.

**0409.** Penalizar a varias personas con seis meses de exclusión de la Bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo en la que aparecen relacionadas por haber renunciado a la oferta de trabajo realizada por esta Corporación.

**0410.** Penalizar a varias personas con seis meses de exclusión de la Bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo en la que aparecen relacionadas por haber renunciado a la oferta de trabajo realizada por esta Corporación.

**0411.** Penalizar a varias personas con seis meses de exclusión de la Bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo en la que aparecen relacionadas por haber renunciado a la oferta de trabajo realizada por esta Corporación.

**0412.** Penalizar a varias personas con seis meses de exclusión de la Bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo en la que aparecen relacionadas por haber renunciado a la oferta de trabajo realizada por esta Corporación.

**0413.** Penalizar a varias personas con seis meses de exclusión de la Bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo en la que aparecen relacionadas por haber renunciado a la oferta de trabajo realizada por esta Corporación.

**0414.** Penalizar a varias personas con seis meses de exclusión de la Bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo en la que aparecen relacionadas por haber renunciado a la oferta de trabajo realizada por esta Corporación.

**0415.** Penalizar a varias personas con seis meses de exclusión de la Bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo en la que aparecen relacionadas por haber renunciado a la oferta de trabajo realizada por esta Corporación.

**0416.** Cancelar la garantía definitiva de 7.928,31 euros, constituida por la Carta de Pago n.º 2015-2423, de 17 de julio de 2015, por Hormigones Grañén, SL, en garantía de ejecución de la obra de "Acondicionamiento acceso desde la HU-212 a Aragüés del Puerto" (TM Aragüés del Puerto), n.º 25/15-40, para su devolución al titular.

**0417.** Cancelar la garantía definitiva de 7.876,44 euros, constituida por la Carta de Pago n.º 2015-2587, de 23 de julio de 2015, por Prames, SA, en garantía de ejecución de la obra de "Reconstrucción de la Casa de los Maestros para oficina de información turística en núcleo de Montañana" (TM Puente de Montañana), n.º 7/15-0, para su devolución al titular.

**0418.** Aprobar la lista de aspirantes admitidos en la convocatoria de concurso-oposición para la selección de un Técnico de Administración General (A1), a nombrar interinamente; designar el Tribunal calificador y concretar la fecha del ejercicio el día 15 de marzo, a las 10.00 horas, en el Aula de Formación de la Diputación Provincial de Huesca.

**0419.** Nombrar a un funcionario interino en la categoría de Administrativo, adscrito a la Sección de Recursos Humanos, al objeto de suplir a un funcionario hasta la reincorporación del mismo o la provisión reglamentaria del puesto, en su caso, o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivaron la cobertura interina.

**0420.** Clasificar las proposiciones presentadas para la contratación de la obra "Vial de acceso a sector noroeste de Barbastro desde la carretera HU-V-3532" (TM Barbastro) y requerir a la empresa Vidal Obras y Servicios, SA, por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que presente la documentación indicada.

**0421.** Autorizar a un funcionario para asistir al curso sobre "Ofimática: Aplicaciones Informáticas de Gestión" y a que se le computen las horas de duración dentro de las horas de su complemento de especial dedicación.

**0422.** Clasificar las proposiciones presentadas para la adjudicación del contrato de servicios para la Asistencia a la dirección de obra y Coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución para la obra "Vial de acceso a sector noroeste de Barbastro desde la carretera HU-V-3532" y requerir a Manuel Marín Fernández, por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que presente, dentro del plazo de 10 días, la documentación indicada.

**0423.** Nombrar a un funcionario interino, en la categoría de Auxiliar de Laboratorio, grupo C, subgrupo C1, en la Sección de Promoción de Iniciativas Locales.

**0424.** Contratar los servicios de Administrativo, al objeto de suplir la jubilación parcial.

**0425.** Aprobar el gasto relativo al contrato del suministro de 100 pins de plata con el logotipo de la Diputación Provincial de Huesca, adjudicando dicho contrato menor a Ramón Guillén García por un importe total de 1.815 euros, IVA incluido.

**0426.** Aprobar el gasto relativo al servicio de publicidad institucional de las acciones y servicios de la Diputación Provincial de Huesca, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Seguimedia S.L. por un importe total de 3.327,50 euros, IVA incluido.

**0427.** Liquidar la subvención concedida a la Asociación Banco de Alimentos de Huesca mediante Decreto 3465, de 15 de noviembre de 2016, por importe de 3.889,60 euros, con destino a "Gran Recogida año 2016"; declarar la revocación parcial, por importe de 110,40 euros de la indicada subvención al haberse incumplido la obligación de justificación del importe total; iniciar expediente de reintegro de la cantidad total de 110,40 euros más los intereses de demora correspondientes, que ascienden a 0,74 euros y conceder un plazo de quince días para que alegue o presente los documentos y justificantes que estimen pertinentes, en defensa de sus intereses.

**0428.** Revocar la subvención nominativa concedida por Decreto 3391, de 7 de noviembre de 2016, al Ayuntamiento de Sabiñánigo, por un importe de 15.000 euros, para la realización de la actividad "actividades complementarias Quebrantahuesos", por incumplimiento de la obligación de aceptar la subvención.

**0429.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra "Restauración de la plataforma acceso a San Gregorio" con un importe total de 30.212,07 euros, IVA incluido; encargar el contrato menor consistente en las obras citadas a la empresa Excavacions I Serveis de Pedra Cirera Pons, SL, por un plazo de ejecución de 3 meses; aprobar el gasto resultante del encargo

de la obra y nombrar director técnico en fase de ejecución de las obras contenidas en el presupuesto a un técnico al servicio de la Diputación Provincial de Huesca.

**0430.** Aprobar las bases que han de regir la convocatoria de concurso-oposición para la creación de una bolsa de trabajo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (A1).

**0431.** Liquidar subvención concedida a ASAPME Huesca por Decreto 1822, de 5 de julio de 2016, por importe de 20.000 euros, con destino a “Área de rehabilitación psicosocial en Huesca, Jaca y Sabiñánigo”.

**0432.** Liquidar la subvención concedida a la Asociación Down Huesca por Decreto 1825, de 5 de julio, por importe de 29.000 euros con destino a “Formación para la autonomía y la vida independiente en la etapa adulta”.

**0433.** Proceder al ingreso de 328.950 euros a la Agrupación Europea de Cooperación Territorial “Huesca Pirineos-Hautes Pyrénées” en concepto de aportación de 2017.

**0434.** Proceder a la anulación y declarar la pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Fago para la obra incluida en el Plan Provincial de Concertación Económica Municipal para Inversiones Financieramente Sostenibles de 2016 denominada “Recuperación parcial del antiguo molino harinero” (ref. n.º 110/16-445), por no haber remitido, dentro del plazo de subsanación concedido al efecto, la memoria explicativa de la actuación suscrita por técnico competente.

**0435.** Determinar el personal que deberá asistir a la jornada para la actualización del portafirmas.

**0436.** Conceder a Proyectos y Construcciones Vivas Jal, S.C., adjudicataria del contrato de la obra denominada “Proyecto de Restauración. Rehabilitación parcial de cubiertas de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes. Fase 2” (TM Sariñena), una ampliación en su plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2017, fecha en que deberán estar finalizadas las obras.

**0437.** Aprobar la adjudicación del contrato menor y aprobar el gasto correspondiente a la obra de “Reparación edificio Ref. Catastral núm. 403600YM16G0001AK vivienda Vivero Provincial de la DPH” a la empresa Construcciones Lorenzo Monclús por un importe total de 6.394,85 euros, IVA incluido.

**0438.** Declarar la pérdida definitiva de derecho al cobro de 484 euros de la subvención concedida a la Asociación de Productores Agroalimentarios de Huesca (HUESCA ALIMENTARIA), mediante Decreto 3355, de 4 de noviembre de 2016, para gastos generados por el “Plan de promoción de las empresas agroalimentarias que pertenecen a la Asociación de Productores Agroalimentarios de Huesca (Huesca alimentaria)” por justificar correctamente un gasto corriente inferior al exigido en el decreto de concesión.

**0439.** Aprobar una parte de la programación que se incluirá en el XXVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS CULTURAS PIRINEOS SUR, para 2017 y facultar a los responsables del Festival, en caso de producirse cualquier circunstancia modificativa en la presente programación, a realizar las variaciones que sean necesarias en la misma, debiendo dar cuenta, a posteriori, a la Comisión de Cultura, Educación y Deporte.

**0440.** Delegar en los ayuntamientos respectivos la contratación y ejecución de las obras relativas al Plan Provincial de Cooperación de 2017 que se relacionan.



**0441.** Aprobar la realización del programa de exposiciones itinerantes durante el ejercicio 2017; ofertar a los ayuntamientos que dispongan de espacios preparados para la realización de la actividad, las exposiciones itinerantes que se relacionan en el informe de la Técnico de Artes Plásticas; definir como plazo límite para la presentación de las propuestas por los Ayuntamientos el 20 de marzo de 2017 y comunicar a los Ayuntamientos que dispongan los espacios necesarios.

**0442.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra "Protección tramo de tubería de conexión entre Ibieca y Arbaniés", con un importe de ejecución por contrata de 2.880,34 euros, IVA incluido; encargar el contrato menor consistente en las obras citadas a la empresa Pryobra 2010, SLU por un plazo de ejecución de 1 mes y aprobar el gasto resultante del encargo de la obra.

**0443.** Aprobar la certificación final del contrato para la ejecución de las obras de "Ensanche y mejora de la HU-V-3141 entre Bolea y Puibolea" con un importe total de obra ejecutada de 589.281,85 euros e importe de la certificación final de 56.220,12 euros, de los cuales 48.186,74 euros corresponden a un adicional de liquidación inferior al 10% del presupuesto de adjudicación del contrato de obras.

**0444.** Aprobar varias certificaciones de obra o los documentos que acreditan la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados y reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente en las facturas, y/o en los justificantes que se acompañan, todas ellas diligenciadas con la conformidad de los responsables, correspondientes a obras, servicios, suministros y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación, y/o al cumplimiento de los requisitos establecidos para el libramiento de las subvenciones que ascienden a un importe total de 21.864,73 euros.

**0445.** Devolver a Aon Gil y Carvajal, S.A. la garantía definitiva constituida en aval bancario con motivo del contrato relativo a la prestación a la Diputación Provincial de Huesca por parte de una correduría de seguros a los servicios de mediación, asistencia y asesoramiento profesional en los seguros que concierte la Diputación Provincial de Huesca, por importe de 1.315,37 euros.

**0446.** Aprobar la adjudicación del contrato menor y aprobar el gasto correspondiente al suministro de Pantalla móvil para la Sede de la DPH a la empresa Binilo, SC por un importe total de 2.269,96 euros, IVA incluido.

**0447.** Aprobar el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe para la ejecución de las obras pertenecientes a la actuación Segregado n.º 2 del modificado n.º 1 del proyecto de distribución de agua y saneamiento en Coscojuela de Sobrarbe, relativa al Ciclo Integral del Agua.

**0448.** Aprobar nómina del mes de febrero de 2017 del personal funcionario, laboral y eventual de la DPH.

**0449.** Clasificar las proposiciones presentadas para la adjudicación de la obra "Renovación de las redes de abastecimiento y alcantarillado en Baells y Nachá. Fase II. 2015" (TM Baells), incluida en el convenio firmado entre MARM-DGA-DPH-ADELPA "Ciclo Integral del Agua en Municipios del Pirineo de Huesca" y requerir a la empresa Hidrológica de Mantenimiento, SL, por ser el licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa, para que presente, dentro del plazo de 10 días, la documentación indicada.

**0450.** Delegar la contratación y ejecución de obras relativas al Plan Provincial de Cooperación de 2017 en los Ayuntamientos respectivos.

**0451.** Aprobar nómina de febrero de 2017 del personal de los Órganos de Representación de la DPH.

**0452.** Aprobar la Cuenta Justificativa de Anticipo de Caja Fija rendida por una habilitada y proceder a la correspondiente Reposición de Fondos a dicha habilitada.

**0453.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra "Barrera de seguridad en ampliación del acceso a Fanlo" (TM Fanlo), con un importe de ejecución total de 9.217,80 euros, IVA incluido; encargar el contrato menor consistente en las obras citadas a la empresa Transfer Sociedad de Marcas Viales, SLU por un plazo de ejecución de 2 meses; aprobar el gasto resultante del encargo de la obra y nombrar director técnico en fase de ejecución de las obras contenidas en el presupuesto a un técnico al servicio de la Diputación Provincial de Huesca.

**0454.** Ampliar, hasta el 28 de mayo de 2017, el plazo de ejecución de la obra "Obras abastecimiento, distribución, saneamiento de aguas residuales de varios núcleos del término municipal de Tella-Sin Fase II 2015", cuyo contratista es Excavaciones ACB, SL.

**0455.** Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución de las obras de "Presupuesto de colocación rejilla en Alberuela de Laliena" con la ref.<sup>a</sup> 20/17-40, con importe total de obra ejecutada de 3.167,93 euros e importe de la factura final de 3.167,93 euros.

**0456.** Autorización inicio de expediente sancionador derivado de actuaciones de inspección.

**0457.** Modificar la composición del Tribunal de la convocatoria de concurso-oposición para la selección de un Técnico de Administración General (A1) a nombrar interinamente.

**0458.** Aprobar el gasto y adjudicar el contrato menor relativo al Servicio de atención al público en la Sala de Exposiciones de la Diputación de Huesca por un importe total máximo de 14.000 euros, por ser la única oferta presentada y aceptar las mejoras propuestas por la empresa adjudicataria.

**0459.** Efectuar la designación de representantes de esta Corporación en el Consejo de Educación Permanente de Aragón.

**0460.** Autorizar a una funcionaria para viajar, en comisión de servicios, (desplazamiento por razón de trabajo) a la "Feria de Música BABEL MED 2017", a celebrar en Marsella (Francia) y el abono de los gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención que procedan.

**0461.** Aprobar varias certificaciones de obra o los documentos que acreditan la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados y reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente en las facturas, y/o en los justificantes que se acompañan, todas ellas diligenciadas con la conformidad de los responsables, correspondientes a obras, servicios, suministros y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación, y/o al cumplimiento de los requisitos establecidos para el libramiento de las subvenciones que ascienden a un importe total de 1.101.477,55 euros.

**0462.** Aprobar las certificaciones de obra o los documentos que acreditan la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados y reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente en las facturas, y/o en los justificantes que se

acompañan, todas ellas diligenciadas con la conformidad de los responsables, correspondientes a obras, servicios, suministros y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación, y/o al cumplimiento de los requisitos establecidos para el libramiento de las subvenciones como, en su caso, a gastos financieros y de amortización de préstamos concertados por la misma, que ascienden a un importe total de 1.259.188,26 euros.

**0463.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra "Acondicionamiento tramo pendiente acceso a Morillo de Sampietro. Anualidad 2017" con un importe de ejecución total de 60.116,27 euros, IVA incluido y tramitar su contratación mediante contrato menor; encargar el contrato menor consistente en las obras citadas a la empresa Constructora del Sobrarbe Almunia, SL, por un importe total de 59.214,53 euros, IVA incluido, por un plazo de ejecución de 4 meses; aprobar el gasto resultante del encargo de la obra y nombrar director técnico en fase de ejecución de las obras contenidas a un técnico al servicio de la Diputación Provincial de Huesca.

**0464.** Aprobar la lista de aspirantes admitidos, de conformidad con las bases del concurso-oposición para la selección de dos plazas de Técnico de Gestión, por el sistema de promoción interna, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Huesca; designar el Tribunal calificador y concretar la fecha del ejercicio.

**0465.** Aprobar el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y el Ayuntamiento de Graus para la ejecución de las obras pertenecientes a una segunda fase de la actuación "Mejora de las redes de distribución de agua y saneamiento de Graus y núcleos del municipio", relativa al Ciclo Integral del Agua y proceder a la formalización del mencionado convenio.

Huesca, 6 de abril de 2017

El Secretario General

El Presidente